# CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

# PRIMERA Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Auxiliares de Diagnóstico.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.- Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 5o. fracción X, 13 fracción I y 14 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; Primero, Tercero fracción III, Cuarto, Quinto y Sexto fracciones I y II del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, y 1, 3 y 5 fracciones I y II, y 26 del Reglamento de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, y

### **CONSIDERANDO**

Que en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de diciembre de 2002, se estableció que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención y para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos.

Que la finalidad del Cuadro Básico y Catálogo consiste en tener al día la lista de Auxiliares de Diagnóstico que se requiere en las instituciones del sector salud para atender los principales problemas de salud de la población mexicana.

Que la aplicación del Cuadro Básico y Catálogo de insumos en la Administración Pública Federal, ha permitido contar con un sistema único de clasificación y codificación de insumos para la salud, lo cual ha contribuido a homogeneizar las políticas de adquisición de las instituciones públicas federales del Sistema Nacional de Salud.

Que conforme al artículo 27 del Reglamento de la Comisión, las refacciones, accesorios y consumibles específicos para el funcionamiento de equipos médicos y de otros insumos incluidos en el Cuadro Básico y Catálogo, podrán ser adquiridos por cada institución de acuerdo a sus necesidades, sin que para ello sea requisito estar incorporados al Cuadro Básico y Catálogo.

Que la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, acordó que, con el fin de facilitar la selección de los equipos de laboratorio por las instituciones públicas de salud, las descripciones de las cédulas destacarán los elementos relevantes del equipo y cada institución hará una descripción detallada de acuerdo a sus necesidades.

Que el Cuadro Básico y Catálogo de Auxiliares de Diagnóstico Edición 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 2006 y a partir de esa fecha se efectuaron dos actualizaciones, las que se incorporan a la Edición 2006 de ese Cuadro Básico y Catálogo.

Que para facilitar la identificación de las actualizaciones que se publicarán posterior a la Edición 2006, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud aprobó reiniciar la nomenclatura de las actualizaciones con el primer número ordinal, haciendo referencia a la Edición 2006.

Que en atención a las anteriores consideraciones, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, expide la Primera Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Auxiliares de Diagnóstico.

## PRIMERA ACTUALIZACION DE LA EDICION 2006 DEL CUADRO BASICO Y CATALOGO DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

# INCLUSIONES

## **CUADRO BASICO**

## **AGENTES DE DIAGNOSTICO**

PRUEBAS RAPIDAS	
080.829.5406	Prueba rápida para la determinación cualitativa de anticuerpos IgG por inmunocromatografía, contra el virus de la Inmunodeficiencia Humana tipo 1 (VIH-1) y tipo 2 (VIH-2) en fluido oral, sangre capilar, sangre total y plasma. Para uso como prueba de tamizaje. Requiere prueba confirmatoria. Equipo para 25 pruebas. TATC

# MODIFICACIONES CUADRO BASICO

# **APARATOS Y EQUIPOS**

533.786.0018	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS					
	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas. SERVICIO(S): Laboratorio Clínico.					
<b>DESCRIPCION:</b> Contenedor de material a temperatura <u>de refrigeración</u> para la guarda de in						
	de laboratorio. Capacidad de 5.4 pies cúbicos. Tipo vertical. Consta de: Una sola					
	puerta, congelador en el mismo cuerpo en la parte superior, capaz de mantener					
	temperatura interna de -10 grados C o menor para el congelador y de +2 a +8					
	grados para el refrigerador. Graficador de temperatura externo, fijo para 7 días.					
	Sistema de alarma que permita seleccionar límites superior e inferior de					
	temperatura. Indicador audible y visual para temperatura fuera de los límites seleccionados. Punta de plasma para graficador en caso de requerirla.					
	Refrigerante libre de CFC.					
ACCESORIOS	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades.					
OPCIONALES:	asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: Regulador					
OI GIGITALLO.	No-Brake.					
REFACCIONES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades,					
	asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.					
CONSUMIBLES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades,					
	asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: Papel gráfico					
	para registro. <u>Punta de pluma para graficador.</u>					
INSTALACION	OPERACION MANTENIMIENTO					
Corriente eléctrica 120	Por personal especializado y de Preventivo y correctivo por personal					
V/60 Hz.	acuerdo al manual de operación. calificado.					

# **EXCLUSIONES**

# **BANCO DE SANGRE**

# **MATERIAL DE AFERESIS**

060.345.1766	De aféresis compuesto de: 1000 ml de cloruro de sodio 0.09% inyectable USP, solución DIN 309400, 1000 ml de solución anticoagulante citrato de dextrisam USP (ASD), fórmula a DIN 372587, caja monitor contenedor de separación, contenedor de colección, 2 contenedores transfer de 1000 ml, plástico, 2 agujas de sangrado 15 o 16 G. Equipo.
060.345.2616	De líneas para unidad de calentamiento con conector tipo luer lock hembra en un extremo y luer lock macho en el otro. Para ser utilizado en procedimientos de colección de plaquetas en doble punción, intercambio terapéutico de plasma, recambio de hematíes y colección de granulocitos.  Envase con 6 equipos.
060.345.1774	De plasmaféresis compuesto de: solución anticoagulante de citrato de sodio USP, doble aguja 16 G, para colección y proceso de 2 unidades de 500 ml, 2 contenedores de plástico, cada uno con 50 ml, de anticoagulante citrato de sodio USP. Contenido 2 gramos (dihidratado).

# 060.820.0291 De procesamiento y lavado de células sanguíneas. - Tres bolsas de procesamiento. - Una línea de acoplamiento doble. - Un segmento para bomba peristáltica. - Un acoplador de líneas quíntuple. - Dos acopladores de línea sencillos. - Dos bolsas de desechos. Todo interconectado entre sí, estéril y desechable. Envase con 6 equipos. 060.820.0309 De procesamiento y lavado de células sanguíneas. - Una bolsa de procesamiento, dos acopladores de línea doble. - Dos acopladores de línea sencillos. - Una bolsa de desechos. Todo interconectado entre sí, estéril y desechable. Envase con 12 equipos. 060.820.0317 De procesamiento y lavado de células sanguíneas Contiene: - Una bolsa de procesamiento. - Cuatro acopladores de línea sencillos. - Una bolsa de desechos. Todo interconectado entre sí, estéril y desechable. Envase con 12 equipos. 060.345.2608 De procesamiento de médula ósea para ser utilizada con el equipo para leucocitos. Contiene: Dos bolsas integradas para procesamiento continuo de médula ósea. Sistema de tubería con conexión de acceso y retorno. Cámara de goteo y cuatro espigas integradas. Envase con 6 equipos. 060.345.2517 Para colección de plaquetas vida larga en doble punción. Contiene: - Línea de acceso al donador o paciente con aguja integrada. - Línea de retorno al donador o paciente con conector tipo luer lock. - Manifold de acceso de tres lúmenes, para paso de solución salina, anticoagulante y sangre, con puerto de inyección. - Manifold de retorno de dos lúmenes para paso de solución salina y retorno de sangre, con puerto de inyección. Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con filtro de microagregados de 0.2 micras con espiga integrada para la línea de acceso. - Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con aguja integrada para la línea de retorno. - Línea de conexión hacia la bolsa de anticoagulante con un filtro de microagregados de 0.2 micras con espiga integrada. - Cartucho integrado para la bomba de anticoagulante y bomba de acceso. - Cartucho integrado para la bomba de colección/reemplazo y bomba de plasma. - Sensor de presión de acceso, integrado y desechable. - Sensor de presión de retorno integrado y desechable. Cámara de detección de aire de entrada con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras,

capaz de detectar la formación de espuma.

- Cámara de detección de aire de retorno, con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Bolsa de desecho de solución salina integrada.
- Bolsa para colección de plasma integrada.
- Dos bolsas para colección de plaquetas integradas.
- Unidad de detección de concentración de plaquetas y contaminación con células sanguíneas rojas.
- Manifold de acceso al canal centrífugo de cuatro lúmenes.
- Canal centrífugo desechable con líneas de colección y retorno de componentes sanguíneos codificados por color.
- Volumen extracorpóreo de 131 ml.
- Volumen de producto por bolsa de 150-400 ml.

Envase con 6 equipos.

#### 060.345.2525

Para colección de plaquetas vida larga en doble punción con sistema de leucoreducción. Contiene:

- Línea de acceso al donador o paciente con aguja integrada.
- Línea de retorno al donador o paciente con conector tipo luer lock.
- Manifold de acceso de tres lúmenes, para paso de solución salina de anticoagulante y de sangre, con puerto de inyección.
- Manifold de retorno de dos lúmenes para acceso de solución salina y retorno de sangre, con puerto de inyección.
- Línea de conexión la bolsa de solución salina con filtro de microagregados de 0.2 micras con espiga integrada para la línea de acceso.
- Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con aguja integrada para la línea de retorno.
- Línea de conexión hacia la bolsa de anticoagulante con un filtro de microagregados de 0.2 micras con espiga integrada.
- Cartucho integrado para la bomba de anticoagulante y bomba de acceso.
- Cartucho integrado para la bomba de colección/reemplazo y bomba de plasma.
- Sensor de presión de acceso, integrado y desechable.
- Sensor de presión de retorno integrado y desechable.
- Cámara de detección de aire de entrada con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Cámara de detección de aire de retorno, con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Bolsa de desecho de solución salina integrada.
- Bolsa para colección de plasma integrada.
- Dos bolsas para colección de plaquetas integradas.
- Unidad de detección de concentración de plaquetas y contaminación con células sanguíneas rojas.
- Manifold de acceso al canal centrífugo de cuatro lúmenes.
- Canal centrífugo desechable con líneas de colección y retorno de componentes sanguíneos codificados por color.
- Volumen extracorpóreo de 131 ml.
- Volumen de producto por bolsa de 150-400 ml.

Envase con 6 equipos.

#### 060.345.2533

Para colección de plaquetas vida larga en unipunción. Contiene:

- Línea de acceso/retorno al donador o paciente con aguja integrada y manifold en "Y" para la unión de ambas líneas.
- Manifold de acceso de tres lúmenes, para paso de solución salina, anticoagulante y sangre, con puerto de inyección.
- Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con filtro de microagregados de 0.2 micras con espiga integrada.
- Línea de conexión hacia la bolsa de anticoagulante con un filtro de microagregados de 0.2 micras con espiga integrada.
- Cartucho integrado para la bomba de anticoagulante y bomba de acceso.
- Cartucho integrado para la bomba de colección/reemplazo y bomba de plasma.
- Sensor de presión de acceso, integrado y desechable.
- Sensor de presión de retorno integrado y desechable.
- Cámara de detección de aire de entrada con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Cámara de detección de aire de retorno, con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Bolsa de desecho de solución salina integrada.
- Bolsa para colección de plasma integrada.
- Bolsa tipo reservorio de sangre para almacenamiento de sangre durante los procedimientos de aguja única.
- Dos bolsas para colección de plaquetas integradas.
- Unidad de detección de concentración de plaquetas y contaminación con células sanguíneas rojas.
- Manifold de acceso al canal centrífugo de cuatro lúmenes.
- Canal centrífugo desechable con líneas de colección y retorno de componentes sanguíneos codificados por color.
- Volumen extracorpóreo de 210 ml.
- Volumen de producto por bolsa de 150-400 ml.

Envase con 6 equipos.

# 060.345.2590

Para colección de células progenitoras periféricas en modo automático. Contiene:

- Línea de acceso al donador o paciente con aguja preconectada.
- Línea de retorno al donador o paciente con conector tipo luer lock.
- Manifold de acceso de tres lúmenes, para paso de solución salina, anticoagulante y sangre, con puerto de inyección.
- Manifold de retorno de dos lúmenes para paso de solución salina y sangre, con puerto de inyección.
- Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con filtro de 0.2 micras y espiga integrada para el acceso.
- Línea de conexión de solución salina con filtro de 0.2 micras y agua integrada para retorno.
- Línea de conexión hacia la bolsa de anticoagulante con filtro de 0.2 micras y espiga integrada.
- Cartucho integrado para la bomba de anticoagulante y bomba de acceso.
- Cartucho integrado para la bomba de colección/reemplazo y bomba de plasma.
- Sensor de presión de acceso, desechable integrado.
- Sensor de presión de retorno, desechable, integrado.
- Cámara de detección de aire de entrada con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Cámara de detección de aire de retorno, con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.

- Reservorio de hematíes.
- Bolsa de desecho de solución salina integrada.
- Bolsa para colección de plasma integrada.
- Bolsa para almacenamiento y criopreservación de células progenitoras periféricas.
- Cubeta deslizable para el sensor de la concentración de recolección.
- Manifold de acceso a canal centrífugo de cuatro lúmenes.
- Canal centrífugo desechable con líneas de colección y retorno.
- Volumen extracorpóreo de 165 ml.

Envase con 6 equipos.

## 060.345.2541

Para colección de plaquetas vida larga en unipunción con sistema de leucorreducción.

- Línea de acceso de retorno al donador o paciente con aguja integrada y manifold en "Y" para la unión de ambas líneas.
- Manifold de acceso de tres lúmenes, para paso de solución salina, anticoagulante y sangre, con puerto de inyección.
- Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con filtro de microagregados de 0.2 micras con espiga integrada.
- Línea de conexión hacia la bolsa de anticoagulante con un filtro de microagregados de 0.2 micras con espiga integrada.
- Cartucho integrado para la bomba de anticoagulante y bomba de acceso.
- Cartucho integrado para la bomba de colección/reemplazo y bomba de plasma.
- Sensor de presión de acceso, integrado y desechable.
- Sensor de presión de retorno integrado y desechable.
- Cámara de detección de aire de entrada con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Cámara de detección de aire de retorno, con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Bolsa de desecho de solución salina integrada.
- Bolsa tipo reservorio de sangre, para almacenamiento de sangre durante los procedimientos de aguja única.
- Bolsa integrada para colección de plasma.
- Dos bolsas integradas para colección de plaquetas.
- Unidad de detección de concentración de plaquetas y contaminación con células sanguíneas rojas.
- Manifold de acceso al canal centrífugo de cuatro lúmenes.
- Canal centrífugo desechable con líneas de colección y retorno de componentes sanguíneos codificados por color.
- Cámara de leucorreducción integrada en el canal centrífugo.
- Volumen extracorpóreo de 210 ml.
- Volumen de producto por bolsa de 150-400 ml.

Envase con 6 equipos.

## 060.345.2574

Para plasmaféresis. Contiene:

- Línea de acceso al paciente con conector tipo luer lock.
- Línea de retorno al paciente con conector tipo luer lock.
- Manifold de acceso de tres lúmenes, para paso de solución salina, anticoagulante y sangre, con puerto de inyección.
- Manifold de retorno de dos lúmenes para paso de solución salina y retorno de sangre, con puerto de inyección.
- Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con espiga integrada para el acceso.

- Línea de conexión para la bolsa de solución salina con aguja integrada para el retorno.
- Línea de conexión de anticoagulante con espiga integrada.
- Cartucho integrado para la bomba de anticoagulante y bomba de entrada.
- Cartucho integrado para la bomba de colección/reemplazo y bomba de plasma.
- Sensor de presión de acceso, integrado y desechable.
- Sensor de presión de retorno integrado y desechable.
- Cámara de detección de aire de entrada con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Cámara de detección de aire de retorno, con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
   Bolsa de desecho de solución salina integrada.
- Bolsa de desecho de colección de plasma integrada.
- Dos líneas de colección para solución de reemplazo.
- Conector tipo luer lock macho/hembra para conversión a procedimiento de unipunción.
- Manifold de acceso al canal centrífugo de tres lúmenes.
- Canal centrífugo desechable con líneas de colección y retorno de componentes sanguíneos codificados por diámetros y colores.
- Volumen extracorpóreo en doble punción de 170 ml.
- Volumen extracorpóreo en unipunción de 250 ml.

Envase con 6 equipos.

## 060.345.2558

Para recambio de glóbulos rojos. Contiene:

- Línea de acceso al paciente con conector tipo luer lock.
- Línea de retorno al paciente con conector tipo luer lock.
- Manifold de acceso de tres lúmenes para paso de solución salina, anticoagulante y sangre, con puerto de inyección.
- Manifold de retorno de dos lúmenes para acceso de solución salina y retorno de sangre, con puerto de inyección.
- Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con espiga integrada para el acceso.
- Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con espiga integrada para el retorno.
- Línea de conexión de anticoagulantes con espiga integrada.
- Cartucho integrado para la bomba de anticoagulante y bomba de acceso.
- Cartucho integrado para la bomba de colección/reemplazo y bomba de plasma.
- Sensor de presión de acceso, integrado y desechable.
- Sensor de presión de retorno integrado y desechable.
- Cámara de detección de aire de entrada con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Cámara de detección de aire de retorno, con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Bolsa de desecho de solución salina integrada.
- Bolsa para desecho de glóbulos rojos integrada.
- Dos líneas de conexión para solución de reemplazo.
- Manifold de acceso al canal centrífugo de tres lúmenes.
- Canal centrífugo desechable con líneas de colección y retorno de componentes sanguíneos codificados por diámetros y colores.
- Volumen extracorpóreo de 170 ml.

Envase con 6 equipos.

## 060.345.2566

Para leucocitos. Con posibilidad de uso en procedimientos de recolección de células progenitoras de sangre periférica, procesamiento de médula ósea, recolección de granulocitos de donadores, depleciones terapéuticas en pacientes. Contiene:

- Línea de acceso al donador o paciente con conector luer lock.
- Línea de retorno al donador o paciente con conector tipo luer lock.
- Manifold de acceso de tres lúmenes, para paso de solución salina, anticoagulante y sangre, con puerto de inyección.
- Manifold de retorno de dos lúmenes para paso de solución salina y retorno de sangre, con puerto de inyección.
- Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con espiga integrada para el acceso.
- Línea de conexión hacia la bolsa de solución salina con aguja integrada para el retorno.
- Línea de conexión hacia la bolsa de anticoagulante con espiga integrada.
- Cartucho integrado para la bomba de acceso y de anticoagulante.
- Cartucho integrado para la bomba de colección/reemplazo y bomba de plasma.
- Sensor de presión de acceso, integrado y desechable.
- Sensor de presión de retorno integrado y desechable.
- Cámara de detección de aire de entrada con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Cámara de detección de aire de retorno, con atrapador de burbuja y filtro de 200 micras, capaz de detectar la formación de espuma.
- Bolsa de desecho de solución salina integrada.
- Bolsa para colección de leucocitos.
- Conector en "Y" con sitio de inyección para administración de fluidos de reemplazo.
- Manifold de acceso al canal centrífugo de cuatro lúmenes.
- Canal centrífugo desechable con líneas de colección y retorno de componentes sanguíneos codificados por diámetros y colores.
- Volumen extracorpóreo de 284 ml.

Envase con 6 equipos.

## 060.345.2384

Para recolección de médula ósea, de PVC estéril y desechable. Consta de:

- Una bolsa/receptáculo, con capacidad de 1.2 litros, con filtro integrado de 850 micras, con sitio para toma de muestras.
- Pinza obturadora y conector hembra.
- Dos filtros de 500 micras con código de color, con conectores tipo luer lock.
- Un filtro de 200 micras con código de color, con conectores tipo luer lock.
- Una bolsa de transfer con capacidad de 2000 ml. con sitio para toma de muestra.
- Obturador tipo carretilla.
- Conector tipo luer.
- Tres bolsas transfer con capacidad de 600 ml con sitio para toma de muestras.
- Obturador tipo carretilla.
- Conector tipo luer.

Pieza.

# 060.345.2582

Para unipunción en procedimiento de plasmaféresis. Contiene:

- Bolsa de almacenamiento de sangre con líneas de conexión.
- Conector en "Y" para acopio al sistema de tubería.
- Extremo de sujeción para fijar al monitor de retorno de aguja única.
- Volumen extracorpóreo adicional en procedimientos de intercambio plasmático de 84 ml máximo a un flujo de 60 ml/min.

Envase con 6 equipos.

# **MATERIAL DE CITOFERESIS** 060.345.1923 Equipo para plaquetoféresis con viabilidad de 5 días. Adulto, estéril y desechable. Contiene. - Línea de extracción y reinfusión con aguja cal. 16 G. - Cartucho para bomba anticoagulante. - Línea de anticoagulante con filtro. - Filtro barrera de bacterias. - Filtro de sangre. - Línea para conectar al monitor de presión del donador (DPM). - Cartucho de la bomba de sangre y plasma. - Línea de solución salina para reemplazo. - Campana tipo Latham, volumen de 225 ml. - Línea para conectar al monitor de presión del sistema (SPM). - 1 bolsa de plasma. - 1 bolsa de aire. - 2 bolsas para colección de plaquetas. - 1 bolsa para muestreo de plaquetas. - 1 bolsa de muestreo de sangre total. - 1 puerto de inyección en la línea de extracción.

# 060.345.3036

Equipo para plaquetoféresis con viabilidad de 5 días, con filtro leuco-reductor integrado. Adulto, estéril y desechable.

# Contiene:

Equipo.

- Línea de extracción y reinfusión con aguja cal. 16 G.
- Cartucho para bomba anticoagulante.

- 1 cámara de goteo de anticoagulante.

- Línea de anticoagulante con filtro.
- Filtro barrera de bacterias.
- Filtro de sangre.
- Filtro leuco-reductor continuo para concentrados plaquetarios de 3.4 x 10-11.
- Línea para conectar al monitor de presión del donador (DPM).
- Cartucho de la bomba de sangre y plasma.
- Línea de solución salina para reemplazo.
- Campana tipo Latham, volumen de 225 ml.
- Línea para conectar al monitor de presión del sistema (SPM).
- 1 bolsa de plasma.
- 1 bolsa de aire.
- 2 bolsas para colección de plaquetas.
- 1 bolsa para muestreo de plaquetas.
- 1 bolsa de muestreo de sangre total.
- 1 puerto de inyección en la línea de extracción.
- 1 cámara de goteo de anticoagulante.

# Equipo.

060 045 0054	Fauino para recombio planmático
060.345.3051	Equipo para recambio plasmático.
	Pediátrico, estéril y desechable.
	Contiene:
	- 1 Línea opcional para vena. Abierta (KVO).
	- 1 Línea de extracción de sangre con adaptador para catéter o aguja.
	- Cartucho para bomba de anticoagulante.
	- Línea de anticoagulante con filtro y punzón.
	- Línea para conectar al monitor de presión del donador (DPM).
	- Línea para conectar al monitor de presión del sistema (SPM).
	- Cartucho de las bombas de sangre y plasma.
	- Filtro de sangre.
	- 2 Líneas conectoras para la solución de reemplazo.
	- Campana tipo Latham Volumen de 125 ml.
	- 1 Línea conectora para la bolsa de desecho.
	- 1 Bolsa de reemplazo para fluido.
	- 1 Bolsa de desecho de plasma.
	- 1 Puerto de inyección en la línea de extracción.
	- 1 Cámara de goteo de anticoagulante.
	Equipo.
060.345.3069	Equipo para la colección de células mononucleares o reducción globular.
	Adulto, estéril y desechable.
	Contiene:
	- 1 Línea opcional para vena. Abierta (KVO).
	- 1 Línea de extracción de sangre por catéter o aguja.
	- Cartucho para bomba de anticoagulante.
	- Línea de anticoagulante con cámara de goteo.
	- Filtro de sangre.
	- Línea para conectar al monitor de presión del donador (DPM).
	- Campana tipo Latham Volumen de 225 ml.
	- Cartucho para sangre y plasma.
	- Línea para conectar al monitor de presión del sistema (SPM).
	- Bolsa de plasma.
	- Bolsa de capa leucoplaquetaria (buffy coat).
	- Bolsa de producto.
	- Bolsa de reinfusión.
	- Línea de reinfusión con filtro de aire.
	- Línea para solución salina.
	- Puerto de inyección.
	Equipo.
	Lequipo.
060.345.3077	Equipo para la colección de células mononucleares o reducción globular.
000.070.0011	Pediátrico, estéril y desechable. Contiene:
	- 1 Línea opcional para vena. Abierta (KVO).
	- 1 Línea de extracción de sangre por catéter o aguja.
	- Titiliea de extracción de sangre por cateter o aguja. - Cartucho para anticoagulante.
	- Línea de anticoagulante con cámara de goteo.
	- Filtro de sangre.
	- Línea para conectar al monitor de presión del donador (DPM).
	- Campana tipo Latham Volumen de 125 ml.
	- Línea para conectar al monitor de presión del sistema (SPM).
	- Cartucho para sangre y plasma.
	- Bolsa de plasma.
	- Bolsa de capa leucoplaquetaria (buffy coat).
	- Bolsa de producto.
	- Bolsa de reinfusión.
	- Línea de reinfusión con filtro de aire.
	- Línea para solución salina.
	- Puerto de inyección.
	Equipo.

#### Disposiciones transitorias

**Primera:** La presente actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Auxiliares de Diagnóstico entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Segunda:** Los interesados en la producción o adquisición de insumos cuentan con un plazo de ciento veinte días a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo para agotar sus existencias, así como para realizar los ajustes necesarios en los casos de inclusiones y modificaciones.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud acordó publicar, en el Diario Oficial de la Federación, la Primera Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Auxiliares de Diagnóstico.

México, D.F., a 19 de febrero de 2007.- El Presidente de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, **Enrique Ruelas Barajas.**- Rúbrica.- El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud, **Juan Antonio García Villa.**- Rúbrica.- El Director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Santiago Echevarría Zuno.**- Rúbrica.- El Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Carlos Tena Tamayo.**- Rúbrica.- El Director General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Rodolfo Carrillo Luna.**- Rúbrica.- El Jefe de la Unidad de Asistencia e Integración Social del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **Sergio Medina González.**- Rúbrica.

## CUARTA Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.- Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 5o. fracción X, 13 fracción I y 14 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; Primero, Tercero fracción I, Cuarto, Quinto y Sexto fracción II del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos; 1, 3, 5 fracción I, 24 y 26 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, y

## CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de diciembre de 2002, por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, se creó el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

Que la finalidad del Cuadro Básico y Catálogo consiste en tener al día la lista de los medicamentos que se requieren en las instituciones del sector salud para atender los principales problemas de salud de la población mexicana.

Que la aplicación del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos en la Administración Pública Federal, ha permitido contar con un sistema único de clasificación y codificación de insumos para la salud, lo cual ha contribuido a homogeneizar las políticas de adquisición de las instituciones públicas federales del Sistema Nacional de Salud.

Que los insumos para la salud son un componente esencial de la atención a la salud, por lo que es necesario garantizar su efectividad y seguridad, su abasto eficiente y oportuno, su prescripción racional y su venta a un costo razonable.

Que el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos Edición 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006 y a partir de esa fecha se efectuaron 5 actualizaciones, las que se incorporan a la Edición 2006 de ese Cuadro Básico y Catálogo.

Que para facilitar la identificación de las actualizaciones que se publicarán posterior a la Edición 2006, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud aprobó reiniciar la nomenclatura de las actualizaciones con el primer número ordinal, haciendo referencia a la Edición 2006.

En atención a estas consideraciones, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, expide la Cuarta Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

# CUARTA ACTUALIZACION DE LA EDICION 2006 DEL CUADRO BASICO Y CATALOGO DE MEDICAMENTOS

# INCLUSIONES CUADRO BASICO

# **GRUPO 15. NUTRIOLOGIA**

# ALIMENTO MEDICO PARA MENORES DE UN AÑO CON ACIDEMIA ISOVALERICA Y OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LA LEUCINA

Clave		Descripción			Indicaciones	Vía de
5411		Polvo				administración
	Contenido en:	Unidades		0 g	Pacientes	Oral
		<b>.</b>	Mínimo	Máximo	con trastornos	Dosis: Según la
	Energía	kcal	475	500	del	indicación del especialista
	Proteína	g	13.00	16.20	metabolismo de la leucina	
	Carnitina Taurina	mg mg	0	900 40		
	Glutamina	g	0	0.11		
	Glicina	g	1.00	2.19	1	
	Hidratos de carbono	g	51	54		
	Lípidos	g	21.70	26	1	
	L-Cistina	g	0.15	0.44		
	L-Histidina	g	0.42	0.70		
	L-Isoleucina	g	0.42	0.58		
	L-Leucina	g	0	traza		
	L-Lisina	g	1.00	1.51		
	L-Metionina	g	0.26	0.41	1	
	L-Fenilalanina	g	0.78	0.88	1	
	L-Treonina	g	0.70	0.87		
	L-Triptófano	g	0.17	0.34	1	
	L-Tirosina	g	0.78	0.89		
	L-Valina	g	0.41	0.63		
	Tiamina (B1)	mg	0.39	1.9		
	Riboflavina (B2)	mg	0.6	1		
	Niacina (B3)	mg	4.50	12.80		
	Piridoxina (B6)	mg	0.52	1.00		
	Cianocobalamina (B12)	μg	1.25	4.90		
	Acido fólico	μg	38	230		
	Acido pantoténico	μg	2650	6900	_	
	Acido ascórbico (vit.C)	mg	40	60	1	
	Colina	mg	50	80	1	
	Biotina	μg	26	65		
	Inositol	mg	40	100	1	
	Vitamina A	μg	420	528		
	Vitamina D	μg	7.50	9.5		
	Vitamina E		3.3	14.94	_	
	Vitamina E Vitamina K	mg	21	50		
		μg			-	
	Sodio	mg	120	240		]

Potasio	mg	420	675
Cloro	mg	290	480
Calcio	mg	325	660
Fósforo	mg	230	440
Magnesio	mg	34	66
Hierro	mg	7	9.6
Cobre	μ <b>g</b>	450	1100
Cromo	μ <b>g</b>	0	15
Zinc	mg	5	8.6
Manganeso	mg	0.38	0.6
Yodo	μ <b>g</b>	47	76
Molibdeno	μ <b>g</b>	0	35
Selenio	μ <b>g</b>	14.1	20
Envase			

# ALIMENTO MEDICO PARA NIÑOS DE 1 A 8 AÑOS CON ACIDEMIA ISOVALERICA Y OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LA LEUCINA

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de
5412		Polvo	Polvo		]	administración
	Contenido en:	Unidades	10	100 g		Oral
			Mínimo	Máximo	trastornos del	
	Energía	kcal	309	500	metabolismo de la leucina	Dosis: Según la
	Proteína	g	16.2	30.00		indicación del especialista
	Carnitina	mg	0	1800		
	Taurina	mg	0	100		
	Glutamina	g	0	0.33		
	Hidratos de carbono	g	35	51		
	Lípidos	g	0	26		
	L-Cistina	g	0.29	0.86		
	L-Histidina	g	0.47	1.35		
	L-Isoleucina	g	0.58	0.86	]	
	L-Leucina	g	0	traza	]	
	L-Lisina	g	1.51	2.05	]	
	L-Metionina	g	0.30	0.60	]	
	L-Fenilalanina	g	0.78	1.76	]	
	L-Treonina	g	0.87	1.40	]	
	L-Triptófano	g	0.34	0.53	]	
	L-Tirosina	g	0.78	1.78	]	
	L-Valina	g	0.63	0.96	]	
	Glicina	g	1.1	4.20	1	
	Tiamina (B1)	mg	1.0	3.25	1	
	Riboflavina (B2)	mg	1.0	1.80	1	
	Niacina (B3)	mg	10	21.7	1	
	Piridoxina (B6)	mg	1.00	1.40	1	
	Cianocobalamina (B12)	μg	2.00	5.00		
	Acido fólico	μg	100	430		
	Acido pantoténico	μg	3700	8000		
	Acido ascórbico (vit.C)	mg	60	135		

Colina	mg	60	110
Biotina	μg	38	120
Inositol	mg	55.5	86
Vitamina A	UI	1520	2200
Vitamina D	UI	300	480
Vitamina E	mg	4.35	14.94
Vitamina K	μ <b>g</b>	30	60
Sodio	mg	240	880
Potasio	mg	580	1370
Cloro	mg	450	940
Calcio	mg	660	880
Fósforo	mg	440	810
Magnesio	mg	66	225
Hierro	mg	9.6	13.00
Cobre	μ <b>g</b>	860	1800
Cromo	μ <b>g</b>	0	40
Zinc	mg	8.6	13
Manganeso	mg	0.38	1.60
Yodo	μ <b>g</b>	76	100
Molibdeno	μ <b>g</b>	0	100
Selenio	μ <b>g</b>	14.1	40
Envase			

# ALIMENTO MEDICO PARA NIÑOS DE 8 AÑOS A ADULTOS CON ACIDEMIA ISOVALERICA Y OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LA LEUCINA

Clave	Descripción				Indicaciones	Vía de
5413		Polvo	Polvo			administración
	Contenido en:	Unidades	100 g		Pacientes con	Oral
			Mínimo	Máximo	trastornos del	
	Energía	kcal	297	500	metabolismo de la leucina	Dosis: Según la indicación del especialista
	Proteína	g	16.2	39.00	do la lodolila	
	Carnitina	mg	0	1800		Copodianota
	Taurina	mg	0	150		
	Glutamina	g	0	0.33		
	Hidratos de carbono	g	34.00	51.00		
	Lípidos	g	0	26.00		
	L-Cistina	g	0.29	1.4		
	Glicina	g	1.1	6.60		
	L-Histidina	g	0.47	2.1		
	L-Isoleucina	g	0.58	1.3		
	L-Leucina	g	0	Traza		
	L-Lisina	g	1.51	3.20		
	L-Metionina	g	0.41	0.90		
	L-Fenilalanina	g	0.78	2.50		
	L-Treonina	g	0.87	2.20		
	L-Triptófano	g	0.34	0.83		
	L-Tirosina	g	0.78	2.40		
	L-Valina	g	0.63	1.50		
	Tiamina (B1)	mg	1.00	3.25		
	Riboflavina(B2)	μ <b>g</b>	1.00	1.80		

Niacina (B3)	mg	10.00	27.4
Piridoxina (B6)	·	1000	2100
Cianocobalamina (B12)	μg	2.00	5.00
Acido fólico	μg	100	
	μ <b>g</b>		500
Acido pantoténico	μ <b>g</b>	3800	8000
Acido ascórbico (vit.C)	mg	60	90
Colina	mg	60	321
Biotina	μ <b>g</b>	38	140
Inositol	mg	70.00	86.00
Vitamina A	UI	1520	2364
Vitamina D	UI	300	380
Vitamina E	mg	5.2	14.94
Vitamina K	μ <b>g</b>	40	70
Sodio	mg	240	880
Potasio	mg	580	1370
Cloro	mg	480	940
Calcio	mg	660	880
Fósforo	mg	440	760
Magnesio	mg	66	285
Hierro	mg	9.6	23.5
Cobre	μ <b>g</b>	860	1400
Cromo	μ <b>g</b>	0	50.00
Zinc	mg	8.60	13.60
Manganeso	mg	0.380	2.10
Yodo	μ <b>g</b>	76	107
Molibdeno	μ <b>g</b>	0	107
Selenio	μ <b>g</b>	14.1	50.00
Envase			

# GRUPO 23. VACUNAS, TOXOIDES, INMUNOGLOBULINAS, ANTITOXINAS VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B

	VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA REPATITIS B							
Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis					
2527	SUSPENSION INYECTABLE	Prevención de la infección por virus de la hepatitis B.	Intramuscular en la región anterolateral del muslo.					
	Cada dosis de 0.5 ml contiene:		Recién nacidos y niños:					
	Antígeno de superficie del virus		Tres dosis de 5 µg/0.5 ml o					
	de la hepatitis B purificado		10 μg/0.5 ml					
	DNA recombinante 10 μg		Primera dosis: al nacer.					
	Envase con jeringa prellenada		Segunda dosis: a los 2 meses de edad.					
	con 0.5 ml o frasco ámpula con 0.5 ml.		Tercera dosis: a los 6 meses de edad.					
2529	SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 5 μg Envase con frasco ámpula con una dosis de 0.5 ml, con conservador o sin conservador.							

36 (Primera Sección) DIARIO OFICIAL Miércoles 11 de abril de 2007

## **MODIFICACIONES**

(se identifican por estar en letra cursiva y subrayadas)

## **CATALOGO**

#### **GRUPO 9. GINECO-OBSTETRICIA**

# FOLITROPINA BETA O FOLITROPINA ALFA U HORMONA ESTIMULANTE DEL FOLICULO RECOMBINANTE

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5206	SOLUCION INYECTABLE	Pacientes en quienes se	Subcutánea o intramuscular
	Cada ampolleta o frasco ámpula	requiere inducir ovulación	Adultos:
	con liofilizado contiene:		
	Hormona estimulante del folículo		75 UI cada 24 horas, durante
	recombinante o Folitropina Beta		7 días.
	(FSH Recombinante) 75 UI		
	О		
	Folitropina alfa 75 UI (5.5 μg)		
	Envase con una ampolleta o		
	frasco ámpula con liofilizado y		
	ampolleta o jeringa prellenada		
	con 1 ml de disolvente.		
	0		
	Envase con un frasco ámpula con		
	liofilizado y jeringa prellenada con		
	1 ml de diluyente, <u>1 aguja estéril</u>		
	para inyección, 1 aguja estéril		
	<u>para extraer la solución</u> y 2		
	toallitas con alcohol.		

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**Primera.** La presente actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del Sector Salud entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Segunda.** Las partes involucradas en la producción y adquisición de estos insumos cuentan con un plazo de 120 días, a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo, para agotar sus existencias así como para realizar los ajustes necesarios en los casos de inclusiones y modificaciones.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Cuarta Actualización de la Edición 2006 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

México, D.F., a 9 de marzo de 2007.- El Secretario del Consejo, Enrique Ruelas Barajas.- Rúbrica.- El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Juan Antonio García Villa.- Rúbrica.- El Director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, Santiago Echevarría Zuno.- Rúbrica.- El Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Carlos Tena Tamayo.- Rúbrica.- El Director General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional, Rodolfo Carrillo Luna.- Rúbrica.- El Director General de Rehabilitación y Asistencia Social del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Mario Julio Córdova Motte.- Rúbrica.

# CUADRAGESIMA Séptima Actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.

El Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos 17 fracción IX de la Ley General de Salud; 74 del Reglamento de Insumos para la Salud y 5 fracción XI del Reglamento Interior de este Consejo, da a conocer la:

# CUADRAGESIMA SEPTIMA ACTUALIZACION DEL CATALOGO DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES

## Inclusiones

Denominación Genérica	Forma Farmacéutica	Presentación	Laboratorio y Registro
ACIDO MICOFENOLICO	Tabletas	500 mg Envase con 50 tabletas	LANDSTEINER SCIENTIFIC 543M2005 SSA
AGUA INYECTABLE	Solución inyectable	100 mL Envase con 100 mL	PISA 75592 SSA
ALIBOUR	Polvo	2.2 g Envase con 12 sobres	SERRAL 79683 SSA
ALIBOUR	Polvo	2.2 g Envase con 14 sobres	SERRAL 79683 SSA
ALPRAZOLAM	Tabletas	0.25 mg Envase con 30 tabletas	PSICOFARMA 344M2000 SSA
CIPROFLOXACINO	Tabletas	250 mg Envase con 8 tabletas	BIORESEARCH 062M93 SSA
CROMOGLICATO DE SODIO	Solución oftálmica	20 mg/mL Envase frasco gotero con 10 mL	SANOFI-AVENTIS 262M81 SSA
CROMOGLICATO DE SODIO	Solución oftálmica	40 mg/mL Envase frasco gotero con 5 mL	SANOFI-AVENTIS 262M81 SSA
DESMOPRESINA	Solución inyectable	15 μg/mL Envase con 5 ampolletas	KENDRICK 599M2004 SSA
DESMOPRESINA	Solución inyectable	15 μg/mL Envase con 10 ampolletas	KENDRICK 599M2004 SSA
DIFENIDOL	Solución inyectable	40 mg/2 mL Envase con 2 ampolletas	KENER 203M91 SSA
GENTAMICINA	Solución oftálmica	3 mg/mL Envase frasco gotero con 5 mL	P. F. COLLINS 013M2005 SSA
INDINAVIR	Cápsulas	400 mg Envase con 180 cápsulas	LANDSTEINER SCIENTIFIC 086M2005 SSA
INSULINA HUMANA INTERMEDIA NPH	Suspensión inyectable	100 UI/mL Envase frasco ámpula con 5 mL	ANTIBIOTICOS DE MEXICO 019M2007 SSA
INSULINA HUMANA INTERMEDIA NPH	Suspensión inyectable	100 UI/mL Envase frasco ámpula con 10 mL	ANTIBIOTICOS DE MEXICO 019M2007 SSA
LIDOCAINA	Solución inyectable	10 mg/mL Envase con 5 frascos ámpula de 50 mL	TECNOFARMA 342M99 SSA
LIDOCAINA	Solución inyectable	20 mg/mL Envase con 5 frascos ámpula de 50 mL	TECNOFARMA 342M99 SSA
MEDROXIPROGESTERO- NA Y CIPIONATO DE ESTRADIOL	Suspensión inyectable	25 mg, 5 mg/0,5 mL Envase con una ampolleta o jeringa prellenada	APLICACIONES FARMACEUTICAS 161M93 SSA
MELOXICAM	Tabletas	15 mg Envase con 5 tabletas	PROTEIN 009M2007 SSA
MELOXICAM	Tabletas	15 mg Envase con 10 tabletas	PROTEIN 009M2007 SSA
MELOXICAM	Tabletas	15 mg Envase con 15 tabletas	PROTEIN 009M2007 SSA
MELOXICAM	Tabletas	15 mg Envase con 20 tabletas	PROTEIN 009M2007 SSA
MELOXICAM	Tabletas	15 mg Envase con 30 tabletas	PROTEIN 009M2007 SSA

MELOXICAM	Tabletas	15 mg Envase con 50 tabletas	PROTEIN
MELOXICAM	Tabletas	15 mg Envase con 60 tabletas	009M2007 SSA PROTEIN
MESALAZINA	Tabletas	500 mg Envase con 10 tabletas	009M2007 SSA  BUFFINGTON'S DE MEXICO
MESALAZINA	Tabletas	500 mg Envase con 30 tabletas	495M2001 SSA BUFFINGTON'S DE MEXICO
MESALAZINA	Tabletas	500 mg Envase con 40 tabletas	495M2001 SSA BUFFINGTON'S DE MEXICO
MESALAZINA	Tabletas	500 mg Envase con 60 tabletas	495M2001 SSA BUFFINGTON'S DE MEXICO
MESALAZINA	Tabletas	500 mg Envase con 100 tabletas	495M2001 SSA BUFFINGTON'S DE MEXICO
METAMIZOL	Solución inyectable	1 g/2 mL Envase con 3 ampolletas	495M2001 SSA KENER
NAFAZOLINA	Solución oftálmica	1 mg/mL Envase frasco gotero con	P. F. COLLINS
NAFAZOLINA	Solución oftálmica	15 mL 1 mg/mL Envase frasco gotero con	653M2004 SSA PISA
NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA	Solución oftálmica	15 mL 1.75 mg, 5000 UI y 0.025 mg/mL	036M2007 SSA DIBA
NORETISTERONA	Solución inyectable	Envase con 5 mL 200 mg/mL Envase con una ampolleta	047M2007 SSA SCHERING MEXICANA
PACLITAXEL	Solución inyectable	300 mg/50 mL Envase con frasco	86806 SSA VANQUISH
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	ámpula 31.5 g/100 g Envase con 250 g	283M2006 SSA NAFAR LABORATORIOS
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	31.5 g/100 g Envase con 400 g	003P2006 SSA NAFAR LABORATORIOS
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	31.5 g/100 g Envase con 500 g	003P2006 SSA  NAFAR LABORATORIOS
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	31.5 g/100 g Envase con 1000 g	003P2006 SSA  NAFAR LABORATORIOS
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	49.7 g/100 g Envase con 250 g	003P2006 SSA  NAFAR LABORATORIOS
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	49.7 g/100 g Envase con 400 g	003P2006 SSA  NAFAR LABORATORIOS
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	49.7 g/100 g Envase con 500 g	003P2006 SSA NAFAR LABORATORIOS 003P2006 SSA
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	49.7 g/100 g Envase con 1000 g	NAFAR LABORATORIOS 003P2006 SSA
POLIVITAMINAS Y MINERALES	Jarabe	Envase con 240 mL	NUCITEC 037V2002 SSA
POTASIO, SALES DE	Tabletas solubles	Envase con 50 tabletas solubles	BIORESEARCH 018M2007 SSA
SUCRALFATO	Tabletas	1 g Envase con 20 tabletas	NAFAR LABORATORIOS 304M2006 SSA
SUCRALFATO	Tabletas	1 g Envase con 40 tabletas	NAFAR LABORATORIOS 304M2006 SSA
SUCRALFATO	Tabletas	1 g Envase con 50 tabletas	NAFAR LABORATORIOS 304M2006 SSA
TESTOSTERONA	Solución inyectable	250 mg/mL Envase con una ampolleta	SCHERING MEXICANA 47334 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	25 mg Envase con 6 tabletas	JANSSEN CILAG 437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	25 mg Envase con 10 tabletas	JANSSEN CILAG 437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	25 mg Envase con 20 tabletas	JANSSEN CILAG 437M97 SSA

TOPIRAMATO	Tabletas	25 mg Envase con 60 tabletas	JANSSEN CILAG 437M97 SSA
TODIDAMATO	Tobletes	25 mg Fnysse sen 400 tablatas	
TOPIRAMATO	Tabletas	25 mg Envase con 100 tabletas	JANSSEN CILAG 437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	50 mg Envase con 10 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	50 mg Envase con 20 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	50 mg Envase con 60 tabletas	JANSSEN CILAG
		3	437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	50 mg Envase con 100 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	100 mg Envase con 6 tabletas	JANSSEN CILAG
		3	437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	100 mg Envase con 10 tabletas	JANSSEN CILAG
TOTINAWATO	Tabletas	100 mg Envase com 10 tabletas	437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	100 mg Envase con 20 tabletas	JANSSEN CILAG
TOPIKAWATO	Tabletas	100 mg Envase com 20 tabletas	437M97 SSA
TODIDAMATO	Tables	100 5 22 : ! ! :	
TOPIRAMATO	Tabletas	100 mg Envase con 60 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	100 mg Envase con 100 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	200 mg Envase con 6 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	200 mg Envase con 10 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	200 mg Envase con 20 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	200 mg Envase con 60 tabletas	JANSSEN CILAG
TOTINAWATO	Tabletas	200 mg Envase com oo tabletas	437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	200 mg Envase con 100 tabletas	JANSSEN CILAG
TOPIKAWATO	Tabletas	200 Hig Erivase con 100 tabletas	437M97 SSA
TODIDAMATO	Tableton	000 5	
TOPIRAMATO	Tabletas	300 mg Envase con 6 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	300 mg Envase con 10 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	300 mg Envase con 20 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	300 mg Envase con 60 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	300 mg Envase con 100 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	400 mg Envase con 6 tabletas	JANSSEN CILAG
-			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	400 mg Envase con 10 tabletas	JANSSEN CILAG
. 5. 110 1111 110	1 4010140	lig Enrado don 10 tablotad	437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	400 mg Envase con 20 tabletas	JANSSEN CILAG
TOT IIVAIVIATO	Tabletas	Too my Envase con zo tabletas	437M97 SSA
TODIDAMATO	Tabletee	400 mm Francis and 201111	
TOPIRAMATO	Tabletas	400 mg Envase con 60 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
TOPIRAMATO	Tabletas	400 mg Envase con 100 tabletas	JANSSEN CILAG
			437M97 SSA
VECURONIO	Solución inyectable	4 mg Envase con un frasco ámpula	PISA
		con liofilizado y una ampolleta con 1 mL de diluyente	356M99 SSA
		me de diluyente	

# **Exclusiones**

Denominación Genérica	Forma Farmacéutica	Presentación	Laboratorio y Registro
CROMOGLICATO DE SODIO	Solución oftálmica	20 mg/mL Envase frasco gotero con 10 mL	AVENTIS PHARMA 262M81 SSA
CROMOGLICATO DE SODIO	Solución oftálmica	40 mg/mL Envase frasco gotero con 5 mL	AVENTIS PHARMA 262M81 SSA
DIFENIDOL	Solución inyectable	40 mg/2 mL Envase con 2 ampolletas	PRECIMEX 203M91 SSA
MEDROXIPROGESTERO- NA Y CIPIONATO DE ESTRADIOL	Suspensión inyectable	25 mg, 5 mg/0,5 mL Envase con una ampolleta	APLICACIONES FARMACEUTICAS 161M93 SSA
METAMIZOL	Solución inyectable	1 g/2 mL Envase con 3 ampolletas	PRECIMEX 223M89 SSA
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	31.5 g/100 g Envase con 250 g	NAFAR LABORATORIOS 00392006 SSA
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	31.5 g/100 g Envase con 400 g	NAFAR LABORATORIOS 00392006 SSA
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	31.5 g/100 g Envase con 500 g	NAFAR LABORATORIOS 00392006 SSA
PLANTAGO PSYLLIUM	Polvo	31.5 g/100 g Envase con 1000 g	NAFAR LABORATORIOS 00392006 SSA

El Consejo de Salubridad General acordó publicar en el Diario Oficial de la Federación la Cuadragésima Séptima Actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables.

México, D.F., a 15 de marzo de 2007.- El Secretario del Consejo, **Enrique Ruelas Barajas**.- Rúbrica.